

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	1 de 11

Anexos informe de actividades No.2

DESARROLLADAS POR ANGIE PAOLA MONTOYA LUNA C.C. 1005261067 CON NÚMERO DE CONTRATO CO1.PCCNTR.8693444 Celular: 3160447671

1. Brindar apoyo en la coordinación de acciones intersectoriales para la atención integral y preventiva mediante rutas de protección y estrategias orientadas a disminuir los factores de riesgo de violencia basada en género.

- Realicé la organización y estructuración de las temáticas pedagógicas y comunitarias de la Casa de la Dignidad, con el objetivo de orientar los procesos formativos dirigidos a las mujeres participantes en el marco de la prevención de violencias basadas en género. Esta planificación incluyó la definición de actividades permanentes como círculos de la palabra y talleres temáticos orientados al reconocimiento de los diferentes tipos de violencia, la reflexión frente a las prácticas que las normalizan y el fortalecimiento del empoderamiento, la escucha colectiva y el conocimiento de derechos, a través de metodologías participativas y de educación popular.

Anexo No.1. Estructuración de temáticas pedagógicas – Casa de la Dignidad

 República de Colombia Gobernación de Santander		Edición	AP-CCP-RG-15
		Versión	3
		Fecha de aprobación	26/11/2024
		Página	1 de 2

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y COMUNITARIAS

Casa de la Dignidad – Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Santander

Enfoque: Prevención de Violencias Basadas en Género (VIBG), cuidado, dignidad, empoderamiento y acompañamiento psicoemocional

Principios metodológicos:

- Pedagogía popular
- Enfoque de género y derechos humanos
- No revictimización
- Confidencialidad y seguridad emocional
- Participación activa

1. ACTIVIDADES PERMANENTES (ORMANALEN)

1.1. Círculos de la palabra: "¿Qué nos cuidamos?"

Objetivo: Generar espacios seguros de escucha, contención emocional y reducción colectiva.

Metodología:

- Círculo de sillas
- Preguntas orientadoras semestral (ej: ¿qué me ha sostenido?, ¿qué me ha dividido?)
- Cierre con ejercicios de respiración o escritura breve

Duración: 1 hora

2. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS TEMÁTICAS

2.1. Taller: "Reconocer la violencia también es cuidarnos"

Objetivo: Identificar tipos de violencias (física, psicológica, económica, simbólica, digital)

Dinámica:

- Mito vs realidades
- Análisis de situaciones cotidianas
- Construcción colectiva de alertas tempranas

2.2. Taller: "Palabras que no hieren"

Objetivo: Reflexionar sobre el lenguaje que normaliza la violencia.

Actividad:



 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	2 de 11

- Realicé la elaboración de la metodología del Taller No. 1: "Desarmando la violencia: lo que no se ve, lo que sí podemos cambiar", orientado a promover la reflexión sobre las violencias que suelen normalizarse en la vida cotidiana. La metodología fue diseñada bajo principios de enfoque de derechos humanos, enfoque de género, educación popular y participación activa, incluyendo actividades pedagógicas como un rompehielo reflexivo que permitió a las participantes identificar y analizar frases y situaciones cotidianas relacionadas con la violencia.

Anexo No.2. Metodología Taller No. 1: "Desarmando la violencia: lo que no se ve, lo que sí podemos cambiar"

Metodología taller No.1

Nombre sugerido del taller:
"Desarmando las violencias: lo que no se ve, lo que sí podemos cambiar"

Principios pedagógicos (ONU Mujeres / Min Igualdad):

- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque de género e interseccional
- Educación popular y vivencial
- Cuidado emocional y consentimiento
- No revictimización
- Participación activa y lúdica

1. Rompehielo pedagógico

"La violencia no siempre grita"

Duración: 15 min

Metodología:

Entrega tarjetas con frases cotidianas como:

- "Eso pasa porque usted se viste así"
- "Es celoso porque te quiere"
- "En la casa los problemas se arreglan solos"
- "Las mujeres exageran"

Las personas deben ubicarlas en un semáforo:

- Normalizado
- Dudoso
- Violencia

- Realicé la elaboración de la metodología del Taller No. 2: "Cuidarnos juntas: salud mental, cuerpo y palabra", orientado a fortalecer la salud mental de las mujeres participantes a través de estrategias pedagógicas, creativas y corporales que promueven el reconocimiento de las emociones, el autocuidado colectivo y la construcción de redes de apoyo. La metodología fue diseñada desde enfoques de salud mental comunitaria y feminista, pedagogía popular y educación emocional, priorizando el cuerpo como primer territorio, la palabra como herramienta de sanación y el arte como forma de expresión emocional. La metodología completa se presenta en el anexo correspondiente.

Anexo No.3. Metodología Taller No. 2: "Cuidarnos juntas: salud mental, cuerpo y palabra".

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-C.C.P-RC-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	3 de 11

Metodología taller No.3

"Cuidemos juntas: salud mental, cuerpo y palabra"

Un espacio creativo para reconocer, expresar y transformar lo que sentimos

Objetivo general

Fortalecer la salud mental de las mujeres participantes a través de estrategias pedagógicas creativas y corporales que promuevan el reconocimiento emocional, el autocuidado colectivo y la construcción de redes de apoyo

Enfoque del taller

- Salud mental comunitaria y feminista
- Pedagogía popular
- Educación emocional
- Expresión corporal y artística
- Cuidado colectivo y seguridad

Población

Mujeres de diversas edades (adaptable a jóvenes, adultas o mujeres líderes)

Metodología

Participativa, vivencial y creativa
Se prioriza:

- El cuerpo como primer territorio
- La palabra como herramienta de sanación
- El arte como forma de expresión emocional
- El grupo como red de cuidado

Estructura del taller

Apertura - El cuerpo lento (20 min)

Actividad: "Llegar al cuerpo"

- Realicé el diseño de la metodología del taller "Mi voz también importa", enfocado en fortalecer en las mujeres la capacidad de expresar sus necesidades, establecer límites y reconocer su voz como un derecho fundamental. Este espacio pedagógico se planteó desde un enfoque de género, derechos, cuidado y fortalecimiento de la autonomía, promoviendo la comunicación asertiva, la reflexión sobre los mandatos de género que afectan la expresión de las mujeres y el fortalecimiento de la autoestima. La metodología contempla actividades participativas y vivenciales orientadas a generar un espacio seguro de diálogo, aprendizaje colectivo y reconocimiento de la propia voz. La metodología completa se presenta en el anexo correspondiente.

Anexo No.4. Metodología Taller: "Mi voz también importa" – Comunicación, límites y autoestima

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	BP-CEP-002-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	28/11/2024
		PÁGINA	8 de 11

METODOLOGÍA TALLER NO.4

Taller: "Mi voz también importa"

Eje: Comunicación, género y autonomía
Duración: 2 horas (aproximado)
Población: Mujeres mayores de 18 años
Modalidad: Presencial, participativa y vivencial
Enfoque: Género, derechos, cuidado y fortalecimiento de la autonomía

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en las mujeres la capacidad de expresar necesidades, decir "no" y poner límites de manera clara y sin culpa, reconociendo su voz como un derecho y una herramienta de autonomía.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las dificultades para expresar límites en la vida cotidiana.
- Reconocer cómo la culpa, el miedo o los mandatos de género afectan la comunicación.
- Practicar formas de comunicación asertiva en situaciones reales.
- Reforzar la autonomía y la legitimidad de la propia voz.

3. METODOLOGÍA POR MOMENTOS

MOMENTO 1. Apertura y encuadre (15 minutos)

Objetivo: Crear un espacio seguro y de confianza.

Actividad:

- Bienvenida y presentación del propósito del taller
- Acuerdo de cuidado
 - Nadie está obligada a compartir experiencias personales
 - Escucha respetuosa
 - Confidencialidad

- Realicé el diseño de la metodología del taller "Reconocer, nombrar y poner límites: mi voz frente a las violencias", orientado a fortalecer en las mujeres el reconocimiento de las violencias basadas en género presentes en la vida cotidiana y el desarrollo de herramientas comunicativas, emocionales y corporales para expresar su voz y establecer límites. El taller fue estructurado desde un enfoque de género, derechos humanos, cuidado emocional, autonomía y no revictimización, promoviendo espacios participativos y vivenciales que permiten reflexionar sobre los mandatos de género, las emociones y las estrategias de autocuidado y redes de apoyo como acciones de prevención. La metodología completa se presenta en el anexo correspondiente.

Anexo No.5. Metodología del taller: "Reconocer, nombrar y poner límites: mi voz frente a las violencias".

República de Colombia  Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	5 de 11

"Reconocer, nombrar y poner límites: mi voz frente a las violencias"

Modalidad: Presencial - participativa y vivencial
Enfoque: Género, derechos humanos, cuidado emocional, autonomía y no revictimización

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer en las mujeres el reconocimiento de las violencias basadas en género y el desarrollo de herramientas comunicativas, emocionales y corporales para expresar su voz, poner límites y prevenir situaciones de violencia en la vida cotidiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar violencias visibles e invisibles presentes en la cotidianidad.
- Reconocer como los mandatos de género, la culpa y el miedo afectan la comunicación y la autonomía.
- Explorar cómo el cuerpo y las emociones registran las violencias.
- Practicar estrategias de comunicación asertiva y establecimiento de límites.
- Promover el autocuidado y las redes de apoyo como acciones de prevención.

METODOLOGÍA POR MOMENTOS

MOMENTO 1. Apertura y encuadre: crear un espacio seguro

Actividad

- Bienvenida y presentación del propósito del taller.
- Acuerdos de cuidado:
 - Participación voluntaria.
 - Escucha respetuosa.
 - Confidencialidad.
 - Autocuidado emocional.

Preguntas generadoras:

¿Qué situaciones de mi vida me incomodan, pero muchas veces normalizo o calla?

MOMENTO 2. "La violencia no siempre grita"

2. Apoyar a equipos interdisciplinarios e instituciones aliadas en la transversalización del enfoque de género y derechos humanos, garantizando que los programas y servicios integren estrategias preventivas frente a la violencia.

Durante el periodo no se realizó.

3. Participar en mesas, encuentros, espacios de capacitación técnica e interinstitucional, aportando insumos técnicos y formativos desde el trabajo social para la construcción, implementación y evaluación de políticas públicas, así como para el fortalecimiento de capacidades en género, derechos humanos y prevención de violencias.

Durante el periodo no se realizó.

4. Brindar apoyo en el desarrollo de procesos formativos permanentes sobre equidad de género, derechos humanos y prevención de violencias, dirigidos a instituciones educativas, organizaciones sociales, liderazgos comunitarios y ciudadanía en general, fortaleciendo capacidades para la identificación temprana y actuación oportuna ante riesgos de violencia.

- Realicé la elaboración de diapositivas como material pedagógico para el taller "Reconocer, nombrar y poner límites: mi voz frente a las violencias", con el objetivo de apoyar el desarrollo metodológico del espacio formativo y facilitar la comprensión de los contenidos por parte de las participantes. Este material incluyó conceptos clave sobre violencias basadas en género, reconocimiento de violencias visibles e invisibles, mandatos de género, comunicación asertiva y establecimiento de límites, así como preguntas orientadoras y elementos visuales que promueven la reflexión, el diálogo y la participación activa de las mujeres durante el taller.

Anexo No.6. Diapositivas pedagógicas del taller "Reconocer, nombrar y poner límites: mi voz frente a las violencias".

[Firma manuscrita]

República de Colombia  Gobernación de Santander	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2024
		PÁGINA	6 de 11



RECONOCER, NOMBRAR Y PONER LÍMITES: MI VOZ FRENTA A LAS VIOLENCIAS



5. Asistir y prestar apoyo a las reuniones, capacitaciones y/o comités a las que sea convocada la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género en el Departamento de Santander y que tengan relación con el objeto contractual. ✓

Durante el periodo no se realizó.

6. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato conforme a los requerimientos que realice el Supervisor. ✓

Durante el periodo no se realizó.

24